



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
DERECHOS DEL REGISTRO CIVIL				
DESCRIPCIÓN:				
POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO CIVIL, SE PAGARÁN DERECHOS DE ACUERDO AL TRAMITE A REALIZAR				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 142, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI Y XVII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE DE PAGO POR DERECHOS DEL REGISTRO CIVIL (CFDI)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LOS CONTRIBUYENTES DEBEN REALIZAR SU PAGO POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO CIVIL.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	REGISTRO CIVIL			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
ORDEN DE PAGO (EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL)	SI	N/A	ARTICULOS 4 Y 6 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y ART 93 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 MINUTOS
COSTO:	TARIFA VARIABLE		Fundamento Jurídico DE ACUERDO A LA TARIFA DEL ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO		TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SI POR ALGUN MOTIVO, NO PROCEDE EL PAGO, SE DETALLARA AL CONTRIBUYENTE LAS CUSAS Y SE DARA RESPUESTA EN TIEMPO Y FORMA.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
MUNICIPIO DE XONACATLÁN				TESORERIA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.C. SARA ESQUIVEL RIVERA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XONACATLÁN		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17:00 PM Y SABADO DE 9:00 AM A 13:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	2-86-08-52		104	S/N	tesoreriaxona1921@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL PAGO SE PUEDE HACER EN LINEA?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO SOLICITAR UNA COPIA CERTIFICADA DE MI ACTA DE NACIMIENTO, AUNQUE ESTÉ REGISTRADO EN OTRO ESTADO?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO ESTE REGISTRADO EN EL SISTEMA SUCI						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL DÍA SABADO PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	SI, EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 13:00 PM						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: P.A. JUAN MORALES ROMERO	VISTO BUENO: L.C. SARA ESQUIVEL RIVERA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/12/2020.
---	---	--

TESORERÍA